

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

A la vista de los antecedentes de hecho obrantes en el expediente "APOYO TÉCNICO AL DESARROLLO RURAL", con número 10.00.194.005, y revisado los siguientes conceptos del Acta de la Comisión de Contratación de ADESVAL de 16 de marzo de 2021:

- Bienes Corrientes y servicios. Suministros exteriores. Agua y luz.
- Bienes Corrientes y servicios. Suministros exteriores. Teléfono y comunicaciones, y Mantenimiento de Equipos informáticos.
- Bienes Corrientes y servicios. Suministros exteriores. Correos y Mensajería.
- Bienes corrientes y servicios. Suministros exteriores. Reprografía
- Gastos asociados al Responsable Administrativo Financiero. Nóminas

RESUELVO

PRIMERO: Proponer la celebración de los contratos o el mantenimiento de estos, relacionados con los conceptos citados anteriormente y que conforman el Expediente de Apoyo Técnico de 2021 de ADESVAL.

SEGUNDO: Autorizar el gasto señalado con cargo al presupuesto de 2021, constando en el expediente el correspondiente certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente.

TERCERO: Tomadas como válidas las ofertas recibidas y justificadas en la moderación de costes, resuelvo contratar con:

- ❖ **Bienes corrientes y servicios. Suministros exteriores. Luz.** CIDE HCENERGIA S.A.
- ❖ **Bienes corrientes y servicios. Suministros exteriores. Teléfono y comunicaciones y Mantenimiento de los Equipos Informáticos.**
 - **Teléfono y comunicaciones:** Telefónica Móviles España SAU y TELEFONICA DE ESPAÑA SAU.
- ❖ **Bienes corrientes y servicios. Suministros exteriores. Correos y mensajería.**
 - **Correos:** SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA.
 - **Mensajería:** SOC. INVERSIONES CAURIENSE SL (MRW).
- ❖ **Bienes corrientes y servicios. Suministros exteriores. Reprografía:** GRUPO SOLITIUM.
- ❖ **Gastos asociados al Responsable Administrativo Financiero. Nóminas:** Responsable del Ayuntamiento de Calzadilla.

En Coria, a 16 de marzo de 2021.


EL PRESIDENTE DE ADESVAL
Fdo. JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ